

**Informe Semestral**

Rating**	Actual
Fortaleza Financiera	C

\*Información al 30 de junio de 2022.

\*\*Aprobado en comité del 06-12-2022

Perspectiva	Positiva
-------------	----------

**Definición**

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Jun-22
Disponible	0.7	0.6
Créditos Directos	85.4	96.4
Provisiones	14.1	14.1
Activo Total	102.6	102.1
Obligaciones con los Socios	73.0	72.1
Depósitos de Ahorro	16.4	15.0
Depósitos a Plazo	54.8	54.9
Pasivo Total	84.4	83.6
Patrimonio	18.1	18.6
Capital Social	14.6	14.8
Reservas	3.3	3.5
Resultado Neto	0.2	0.3
Ratio Capital Global (%)	21.1	19.9
ROE (%)	1.1	1.6
ROA (%)	0.2	0.3
CA (%)	20.8	19.2
CAR (%)	25.4	22.7
CP (%)	24.7	22.4
CAR Ajustada (%)	30.6	22.7
CP Ajustada (%)	30.0	22.4
Provisiones / CAR (%)	65.2	64.6
Provisiones / CP (%)	66.8	65.5
Ratio de Liquidez MN (%)	35.2	14.2
Ratio de Liquidez ME (%)	82.6	66.9
Eficiencia Operacional (%)	107.5	96.5
Castigos LTM	6.4	0.0
PG / PE (en %)	-0.5	-0.7

**Analistas**

Milagros Chanavá Benites  
[milagroschanava@jcrlatam.com](mailto:milagroschanava@jcrlatam.com)  
 Diego Montané Quintana  
[diegomontane@jcrlatam.com](mailto:diegomontane@jcrlatam.com)  
 (511) 683-2735

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría "C" con perspectiva "Positiva" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión** (en adelante la Cooperativa). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro:** La Cooperativa cuenta con 37 años en el sistema COOPAC con énfasis en créditos de Consumo y MYPE en la provincia de Lima. Posee Colocaciones Brutas por PEN 95.74MM a jun-22, lo que refleja un incremento del 12.9% respecto al cierre de dic-21 (PEN 84.78MM), así mismo, es el nivel más alto desde que empezó la pandemia, y sólo un poco por debajo a dic-19 (PEN 104.22MM). En relación con los objetivos estratégicos, la Cooperativa evalúa de manera semestral el Avance del Plan Operativo y de forma mensual la ejecución del presupuesto en el Consejo de Administración, donde proyecta una recuperación y logro de objetivos a través de una utilidad neta de PEN 0.34MM, que equivale a un 2.4% de los ingresos financieros (PEN 15.10MM). A su vez, el resultado proyectado a jun-22 fue pérdida de PEN 0.07MM, sin embargo, y considerando los lineamientos y estrategias de la Gerencia, se obtuvo ganancia de PEN 0.29MM, revirtiendo así la pérdida esperada, ante un escenario de inestabilidad política, inflación y debilitamiento del sistema cooperativo.
- Indicadores de Calidad de Cartera y de Coberturas Ajustados:** Se observa un fortalecimiento en la Cartera de Créditos Neto al presentar un incremento del 15.5%, con saldo de PEN 83.65MM en jun-22 (vs PEN 72.43MM en dic-21), debido principalmente al incremento en los créditos vigentes. La Cartera Atrasada (CA) representó el 19.2% del total de la cartera, lo que significó una reducción de 1.6 pp. respecto a dic-21 (20.8%). A jun-22, la CAR y la CP reflejan una leve mejoría al reducirse de 25.4% (dic-21) a 22.7% y de 24.8% (dic-21) a 22.4%, respectivamente, como resultado principalmente al incremento de los créditos directos en 12.9% respecto a dic-21, y la cartera clasificada como dudosa se redujo de 3.7% (dic-21) a 1.6% (jun-22). Como hecho posterior al corte de este informe, en set-22 la Cooperativa fue autorizada por Cofide para acceder al programa FAE Texco de PEN 2.4MM, línea de financiamiento para cubrir las necesidades de sus socios. En relación con la cobertura de la cartera se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP presentaron un deterioro considerable, las cuales descendieron a 64.6% y 65.6% respectivamente al cierre de jun-22 (vs. 95.1% y 87.2% a dic-17). A ello, es preciso adicionar que, la Cooperativa se acogió al régimen de gradualidad para el reconocimiento de provisiones en febrero del 2021 donde tuvo como saldo inicial de PEN 12.02MM, y al cierre del mes de junio muestra un saldo final de PEN 4.24MM.
- Adecuado nivel de Solvencia y contracción de los niveles de Liquidez:** El Ratio de Capital Global se mantuvo en 19.9% reflejando una ligera reducción respecto al cierre del 2021 (21.1%), porcentaje superior al límite legal establecido por el regulador (10%). El ratio de liquidez refleja una tendencia más reducida llegado a 14.2% en M.N. y 66.9% en M.E. Explicado por la reducción de los activos líquidos promedio mensual en moneda nacional, por otro lado, se tiene descalce en plazos de vencimiento que podría ocasionar eventuales problemas de liquidez. Por otro lado, los Fondos Disponibles representaron el 28.8% de los Depósitos Totales a dic-21 vs el reflejado en dic-18 (14.9%). Sin embargo, para junio del 2022, la reducción fue más considerable al llegar a 12.6%. Es importante mencionar que la Superintendencia autorizó a la Cooperativa en la creación del Patrimonio Autónomo de Seguro de Crédito.
- Sostenibilidad adecuada de Márgenes y Recuperación en indicadores de Rentabilidad:** Los Ingresos Financieros totalizaron en PEN 6.41MM, mostrando un crecimiento de 14.2% en comparación a jun-21. El Margen Financiero Bruto y Operacional Neto son 78.2% (vs. 72.2% en jun-21) y 6.4% (vs. -5.8% en jun-21), respectivamente. Así mismo, el Margen Neto ascendió a 4.5% (vs. -7.9% a jun-21). El Resultado Neto reflejó utilidad de PEN 0.29MM (vs. pérdida de PEN 0.44MM a jun-21), apoyado por el aumento de los ingresos financieros, menores gastos por intereses y el ingreso obtenido por una

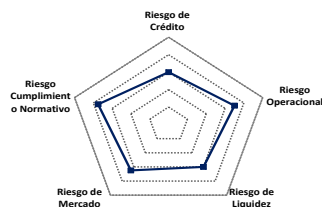
<sup>1</sup> No autorizada a captar recursos de terceros.

**Buen Gobierno Corporativo**



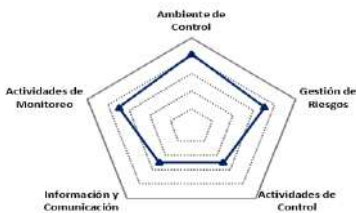
**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas”

**Gestión Integral de Riesgo**



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

**Sistema de Control Interno**



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

inversión en Fondos Mutuos en Credicorp Capital. Por otro lado, el ROA representó 0.3% (vs. -0.4% a jun-21) y el ROE 1.6% (vs. -2.5% a jun-21)

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

**Factores que pueden modificar el Rating Asignado**

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Mejores niveles en indicadores de calidad de cartera.
- Sostenibilidad y mejora en indicadores de rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- Deterioro en la cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada.
- No materialización de acciones estratégicas.

**Limitaciones Encontradas**

Ninguna.

**Limitaciones Potenciales**

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

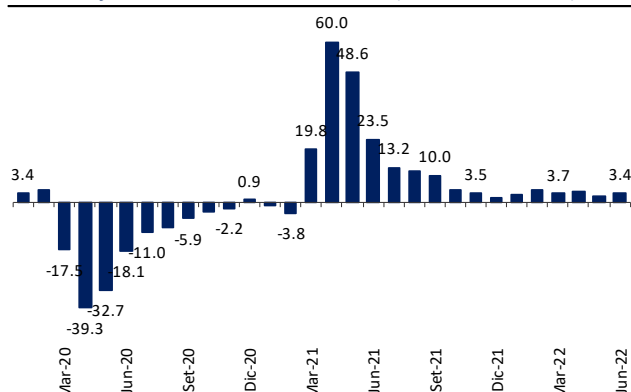
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se desacelerará a 3.2% en 2022 y a 2.9% en 2023 (vs. 6.1% a dic-21). Esta reducción tuvo lugar sobre la base de las medidas monetarias desinflationarias por parte de los Gobiernos para controlar el alza de precios, sobre todo en EE. UU. y Europa. A ello, también se adiciona la crisis inmobiliaria en China, la cual condiciona su expectativa de crecimiento y los efectos económicos colaterales de la guerra entre Rusia y Ucrania en el comercio mundial. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.8% para el 2022 y 2.7% para el 2023. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 3.0% en 2022 y 2.0% en 2023 (vs. 6.9% a dic-21). A diferencia, el BCRP estima un aumento en menor medida de 2.3% para el 2022 y de 1.8% para el 2023.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio del 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 5.39% (vs. 13.4% a dic-21) en un contexto de recuperación económica, a pesar del efecto negativo ocasionado por la emergencia nacional iniciada en marzo del 2020. Se enfatiza la recuperación en los sectores de Derechos de Importación y otros impuestos a los productos (+7.8%), Comercio (+5.3%), Manufactura (+4.0%), y sobre todo Otros servicios en general (+7.1%); en contraste al sector Pesca y Acuicultura (-19.9%). El BCRP enfatiza el dinamismo del Consumo Privado y de Exportaciones. En ese marco, estima un crecimiento de 3.0% para el 2022 y de 3.2% para el 2023, impulsados por la normalización del comportamiento del Gasto y recuperación del sector Servicios. Entre los factores que limitarán al crecimiento se encuentran el estimado nulo de la Inversión Pública en el 2023 y los efectos de la baja expectativa empresarial en los proyectos de producción.

Gráfico 1: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)

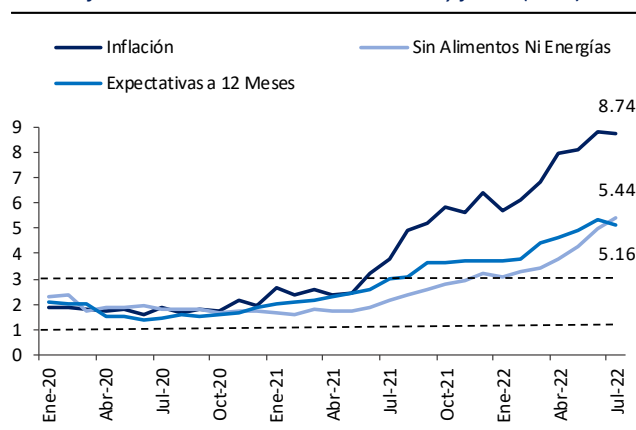


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A julio del 2022, la inflación interanual ascendió a 8.74% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (1% a 3%) por decimocuarto mes consecutivo. Este aumento sostenido es originado, principalmente, por los mayores precios internacionales en alimentos y combustibles, así mismo, la inflación sin alimentos y energía aumentó a 5.44% en el mismo mes mencionado, fuera del rango meta. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el segundo semestre del 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y que el Producto Bruto Interno (PBI) se aproxime al PBI Potencial.

Inflación anual acumulada entre 2020 y jul-22 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP aumentó la tasa de interés de referencia a 6.75% en setiembre del 2022 (vs. 0.25% a jun-21). La misma que mantiene el requerimiento de encaje en PEN a 6.0% en junio del 2022 y que reflejó la normalización de su postura monetaria sobre la base en retiros de estímulos monetarios. De esta forma, el promedio ponderado de las tasas de interés de los Certificados de Depósitos del BCRP a plazo de 1 día a 3 meses presentó un comportamiento alcista con un nivel de 5.6% a julio del 2022 (vs. 0.3% a jul-21).

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2022, el Gobierno de Perú ha tenido 5 presidentes en un contexto de constante crisis y caos político. En el 2021, con el actual gobierno de Pedro Castillo, ya se han dado dos intentos de vacancia presidencial en medio del constante conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto se ve reflejado en cambios permanentes en el gabinete ministerial, altos niveles de desaprobación del presidente (69%) y un proceso de investigación por casos de corrupción por parte de la Fiscalía. Esto eventos reflejan un fuerte impacto en las expectativas empresariales y perspectivas macroeconómicas.

## Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

### Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A marzo del 2022, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 419 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 30.55%, seguido de Cusco y Arequipa con 11.93% cada uno. La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 8 son de nivel 3, 152 de nivel 2 y 259 de nivel 1 a marzo del 2022.

A junio del 2022, los créditos netos representaban la mayor parte del total de los activos del nivel 2B y nivel 3 con una representación del 61.8% y 65.4% respectivamente, mientras que las obligaciones con los socios fueron las cuentas más representativas, con un 92.0% y 72.6% respectivamente.

### Indicadores de Sistema COOPAC por nivel (en PEN MM)

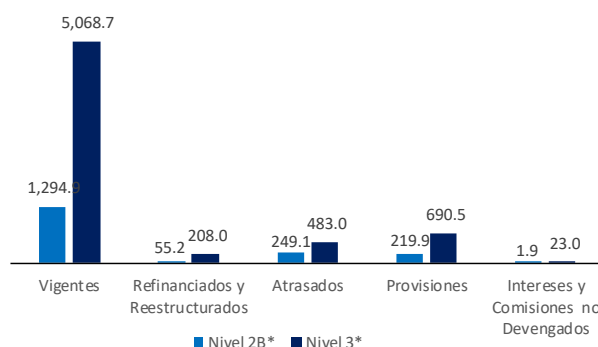
Nivel	Activo	Cred Net	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 2B*	2,228.06	1,377.50	61.8%	1,881.28	1,730.01	92.0%
Nivel 3*	7,714.08	5,046.15	65.4%	6,763.84	4,910.83	72.6%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
(\*): Información parcialmente disponible

A junio del 2022, los créditos vigentes fue la cuenta con mayor representación de los créditos netos tanto en el nivel 2B como en el nivel 3 con una participación de 94.0% y 100.4% respectivamente, siendo los préstamos los que mayor peso tienen (PEN 1,178.78 MM para el nivel 2B y PEN 4,897.81 MM para el nivel 3); seguido de la participación de la cartera atrasada para el nivel 2B, con una participación del 18.1%, mientras que para el nivel 3

las provisiones (las cuales son restadas del total) tuvieron una participación del 13.7% del total de créditos.

### Composición de los créditos por nivel (en PEN MM)

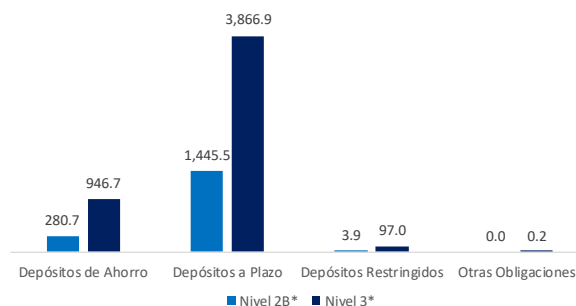


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
(\*): Información parcialmente disponible

A junio del 2022, los depósitos a plazo tienen una gran participación dentro de los depósitos totales, tanto en nivel 2B y nivel 3, siendo de un 83.6% y 78.7% respectivamente; considerando el peso que tienen las cuentas a plazo (PEN 998.29 MM) y los certificados de depósitos (PEN 163.79 MM) en el nivel 2B, mientras para el nivel 3 son las cuentas a plazo (PEN 3,766.36 MM) y las cuentas C.T.S. (PEN 68.83 MM).

Cabe resaltar que a junio del 2022 no se han realizado depósitos a la vista ni en nivel 2B ni en el nivel 3.

### Composición de los depósitos por nivel (en PEN MM)



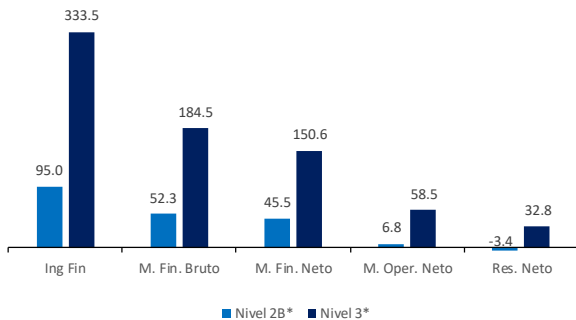
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
(\*): Información parcialmente disponible

Respecto a los resultados obtenidos a junio del 2022, los créditos directos representaron el 93.61% del total de los ingresos financieros del nivel 2B; mientras que en el nivel 3 fue de un 95.5%. En el nivel 2B, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 90.94 MM) representan el 95.7% del total de ingresos, siendo el 4.3% en moneda extranjera (PEN 4.05 MM); en cuanto al nivel 3, los ingresos financieros en moneda nacional (PEN 271.65 MM) representan el 81.5% del total, siendo el 18.5% restante expresado en moneda extranjera (PEN 61.83 MM).

El resultado neto para el nivel 2B fue de -PEN 3.44 MM, debido principalmente a grandes gastos administrativos

(PEN 43.06 MM) y un mayor nivel de provisiones para bienes realizados, recibidos en pago y adjudicados (PEN 11.76 MM). Por el lado de las cooperativas de nivel 3, el resultado neto fue PEN 32.81 MM, debido a los mayores gastos administrativos (PEN 93.19 MM) y a las provisiones para bienes realizados, recibidos en pago y adjudicados (PEN 3.67MM). El resultado neto en moneda nacional en el nivel 2B arrojó pérdidas por PEN 4.69 MM; en lo que respecta al nivel 3, el resultado neto en moneda extranjera mostró pérdidas por PEN 18.18 MM

Resultados por nivel (en PEN MM)

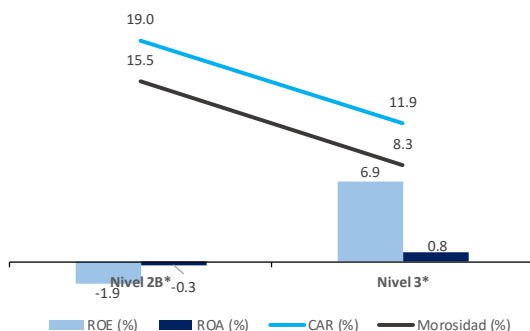


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
(\*): Información parcialmente disponible

Acorde a lo expuesto líneas arriba, para junio del 2022, el nivel 2B muestra un indicador de rentabilidad ROE de -1.9% y un indicador de rentabilidad ROA de -0.3%, Por el lado de la tasa de morosidad (cartera atrasada), la cual está compuesta por la cartera vencida y cartera en cobranza judicial, muestra un ratio de 15.5% respecto al total de créditos. Además, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), conformada por la cartera de restructuradas y refinanciados más la cartera vencida y en cobranza judicial, se situó en un 19.0% del total de créditos.

En comparación al nivel 3, este muestra indicadores de rentabilidad ROE y ROA positivos (6.9% y 0.8% respectivamente; asimismo, la tasa de morosidad fue de 8.3% del total de créditos mientras que la Cartera de Alto Riesgo representa el 11.9% del total de créditos.

Indicadores por nivel (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM  
(\*): Información parcialmente disponible

El principal riesgo que enfrenta el sistema de Coopacs es el riesgo estratégico, el cual parte de la estructura societaria basada en una combinación de propiedad y poder de voto disperso por la cantidad de socios que ellas poseen. El potencial problema del principal-agente conlleva a que los administradores de las COOPAC utilicen los recursos para sus intereses individuales. Ante esto, el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia son elegidos y renovados por tercios con frecuencia anual. Otro riesgo relevante es el riesgo de liquidez generado por volatilidad en el capital social debido a libertad de adhesión y retiro de aportes de los socios y capitalización de excedentes, lo cual puede llevar a una crisis de solvencia. De igual forma, las COOPAC están expuestas a riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, estratégico, operacional, de cumplimiento normativo, reputacional, de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), entre otros como institución financiera. En relación con la adecuación a la supervisión, desde el 2019 se ha implementado un proceso gradual para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones, los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 para las COOPAC más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPAC, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez se mantendrá en 90% hasta 2024 y será 100% desde el 2025

### Riesgo de la Cooperativa

#### Perfil

La Cooperativa se constituyó el 13 de octubre de 1985 e inscrita su personería jurídica en la Ficha 6388, Tomo 278, Asiento 29556 del Libro de Cooperativas de Registros Públicos de Lima. Fue reinscrita en el Padrón de Cooperativas por Resolución SBS N° 865-95 de fecha 30 de octubre de 1995, asignada con el Registro N° 100. El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de Lima, provincia y departamento de Lima, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 2. A junio del 2021, cuenta con una agencia principal ubicada San Hilarión Alto (Lima) y una red de cinco (05) agencias más una tienda en Jicamarca, todas ubicadas en el departamento de Lima. Al corte de setiembre, se apertura la agencia en Jirón de la Unión. Por otro lado, precisar que pertenece al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo, el mismo que protege los ahorros y CTS depositados.



### Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. La Dirección, Administración y el Control están a cargo de la Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, respectivamente. Así mismo, se cuenta con el apoyo de los siguientes Comités: de Educación, Electoral, de Riesgos, de gestión y de Previsión Social.

### Capital Social

De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social de la cooperativa es variable e ilimitado, constituido por las aportaciones de los socios. El número de socios es ilimitado y su responsabilidad es limitada a su patrimonio neto y la de los socios al monto de sus aportaciones; por lo que los socios pueden retirar sus aportes en el momento oportuno que decidan. Al 30 de junio, el capital social ascendió a PEN 14.76MM constituido por aportaciones de los socios (14,760,663).

### Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General de Delegados (AGD), como máxima autoridad de la cooperativa que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral; (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente como máximo dos (02) veces al mes, y de ser el caso, también se pueden reunir de manera extraordinaria las veces que sea necesario. Es importante mencionar que, la CA cuenta con tres (3) comités de apoyo para mejorar su gestión, Comité de Educación, Previsión Social y Electoral. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano interno encargado de fiscalizar a la propia entidad, entre otras de sus responsabilidades, aprueba, ejecuta y evalúa el Plan Anual de Auditoría Interna. Así mismo, (iv) Gerencia General (GG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al CA.

### Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa realiza sus operaciones a través de la oficina principal ubicada en Mz. J1 Lt 19 (Alt. Prdo. 18 Av. Las Flores), en la provincia de Lima, departamento de Lima. Así mismo, al cierre de set-22 tiene presencia en siete (7) agencias sucursales distribuidas en el mismo departamento más una tienda en Jicamarca. Cabe mencionar que, al 30 de junio del 2022, la agencia de Canto Grande concentró el 39.2% de las colocaciones, seguido por la Oficina Principal (15.9%) y Agencia Las Flores (14.2%).

### Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2018-2022 de la Cooperativa, los objetivos estratégicos generales se concentran en: 1) Aumentar el valor social y económico para los socios, 2) Mejorar la calidad y cobertura de los productos y servicios para atender a más socios, 3) Fortalecer la exigencia en el enforque de procesos y 4) Fortalecer la administración en general para responder a demandas y retos. Además, se cuenta con un Plan Operativo y Presupuesto 2022, los mismos que fueron aprobados por el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria N° 32-2021 de fecha 30.12.2021. Precisar que el Plan estratégico no ha sido modificado considerando la coyuntura del Covid, ante ello, la Gerencia indicó que no se tiene personal encargado del área de planeamiento como parte de la política de austeridad adoptada. No obstante, el Presupuesto y el Plan Operativo muestra las directrices y objetivos que se deben seguir y del cual se hace seguimiento mensual para el primero y semestral para el segundo. El Plan Operativo muestra los grados de avance y cumplimiento de los objetivos a las distintas áreas de la cooperativa. Por el lado de las proyecciones, y según análisis del área de riesgos de crédito, para el 2022 se estima una recuperación y logro de objetivos a través de una utilidad de PEN 0.34MM, lo que equivale a un 2.4% de los ingresos financieros.

La Cooperativa tiene como misión promover el desarrollo de sus asociados, impulsando sus actividades productivas por medio de la inclusión financiera, así como su crecimiento personal a través del desarrollo de sus valores cooperativos. Su visión es ser reconocida como una cooperativa que presta servicios financieros rentables, innovadores y de calidad para el desarrollo de sus socios y una adecuada gestión del talento humano. En ese contexto, la Gerencia indicó que se ha contratado un servicio de consultoría para la elaboración del nuevo Plan Estratégico por el periodo 2023-2027.

### Límites Individuales y Globales

A jun -22, los Límites Globales e Individuales aplicables a la Cooperativa, y regulados según la Resolución SBS N°480-2019 y modificatorias, se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por el regulador.

### Buen Gobierno Corporativo

#### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con normativa interna vigente, entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimiento e Idoneidad Moral e Impedimento de Directivos y Reglamento de Faltas y Sanciones. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno.

### Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 33,892 socios concentrados en el departamento de Lima a junio del 2022. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas elegidas en relación a la dimensión de la cooperativa. Los delegados son representantes de los socios ante la Asamblea General y son elegidos anualmente mediante voto. Así mismo, ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

### Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y los órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos de la Cooperativa. Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los delegados. Por su parte, el CA y CV se reúnen al menos una vez al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones relacionadas a los socios y grupos de interés.

### Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares es de tres años con renovación anual en base a tercios, mientras que los suplentes son reelegidos por un año. Por su parte, el CA tiene órganos de apoyo como el Comité de Riesgos, Educación, Electoral y Previsión Social que son presididos por miembros y no miembros del mismo. La compensación (dieta) son como máximo dos veces al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Por otra parte, el Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado a la AG. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación con la marcha del negocio.

### Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N.º 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Cabe mencionar que como parte de la normativa interna se tiene: Manual de Gestión Integral de Riesgos, Reglamento Interno del Comité de Riesgos, Reglamento General de Otorgamiento de Créditos, Proyecto Manual de Riesgo de Sobreendeudamiento, Manual de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento el Terrorismo, Manual de Gestión de Riesgos de Liquidez,

Manual de Gestión de Riesgo Operacional y Política de Seguridad de la Información.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV como responsable, el cual posee 3 miembros y está apoyado por el Departamento de Auditoría Interna. La Cooperativa cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, además de elaborar un Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no cuenta con documentos formales de una política de información; no obstante, el estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. Cabe mencionar que se cuenta con el Manual de Seguridad de la Información y un documento que contempla el Sistema de Seguridad de la Información con el fin de lograr una gestión eficiente alineada a los objetivos de la Cooperativa. Los órganos de gobierno, memorias, organigrama entre otros, son revelados en la página web.

### Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio que desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual, la misma que es publica en la página web de la Cooperativa, al igual que el estatuto. Por otro lado, los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas de la Cooperativa. En ese sentido, la Cooperativa tiene una reserva cooperativa no menor al equivalente del 25% de su capital social, la misma que se constituye destinando anualmente no menos del 20% de los remanentes.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

### Sistema de Control Interno

#### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, donde se establecen estándares en el desempeño de sus funciones. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para

la gestión de créditos, así como los riesgos que surjan de los mismos.

### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna”. La Cooperativa es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. El objetivo de mitigar o gestionar los riesgos asumidos en frente factores limitantes como las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otros realizadas por el regulador.

De acuerdo con las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2022 fue aprobado por el Consejo de Vigilancia. El mismo que tiene 39 actividades previstas a realizar en el año, 19 hasta el corte de junio y 30 a setiembre. En ese contexto, en el informe de Avance del Plan de Auditoría al III Trimestre del 2022, se ejecutaron 30 informes de los 31 programados, es decir se obtuvo un grado de cumplimiento del 97%.

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la FENACREP, Auditores Externos y Auditoría Interna, siguieron un proceso de implementación lento. En ese contexto, se tiene que un 72.2% se encuentran en estado “En Proceso” y un 27.8% en estado “No Superada”, ambas en un total de 205 observaciones. De, las cuales, 169 provienen de evaluaciones de auditoría interna desde el 2014 al 2021 y 35 de auditoría externa de los años 2015-2019. Precisar que la cooperativa no ha tenido inspección de la Superintendencia de Banca y Seguros. Respecto al ambiente de control, no se pudo evidenciar la normativa existente para fortalecer el sistema de control interno. Por el lado de las actividades de monitoreo, no pudimos considerar la evaluación independiente a cargo de los auditores externos; dado que la Cooperativa no proporcionó la mencionada evaluación a la Clasificadora.

### Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del tercer trimestre del 2022. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo de Crédito

Entre el 2017 y 2021, los indicadores de la calidad de la cartera como CAR (Cartera de Alto Riesgo) y CP presentaron un comportamiento en deterioro. Es así como, la CAR pasó de 15.1% en dic-17 a 25.4% en dic-21; como rezago del efecto producida por la pandemia Covid-19. Hay que precisar que para el 2021, el crecimiento de la CAR respecto al año anterior sólo fue del 8.2%, menor en comparación a las variaciones de los tres últimos años. El comportamiento de la CAR estuvo directamente relacionado con la tendencia de la CP, la que también presentó un constante crecimiento desde 16.4% (dic-17) a 24.8% (dic-21). En lo que respecta al primer semestre del 2022, la CAR y la CP reflejan una leve mejoría al reducirse a 22.7% y 22.4%, respectivamente, como resultado principalmente al incremento de los créditos directos en 12.9% respecto a dic-21 y que totalizaron en PEN 96.38MM. A lo que también se añade que la cartera clasificada como dudosa se redujo de 3.7% (dic-21) a 1.6% (jun-22).

Por el lado de la clasificación de deudores por tipo de créditos, a jun-22 los créditos de Consumo alcanzaron una CP de 21.0%, inferior a la registrada en dic-21 (23.7%). La CP de la cartera MYPE se mantuvo en niveles similares 20.8% (20.2% en dic-21). Sin embargo, los Créditos No Minoristas e Hipotecario mostraron una CP de 30.8% (21.0% en dic-21) y 23.6% (21.2% en dic-21), respectivamente.

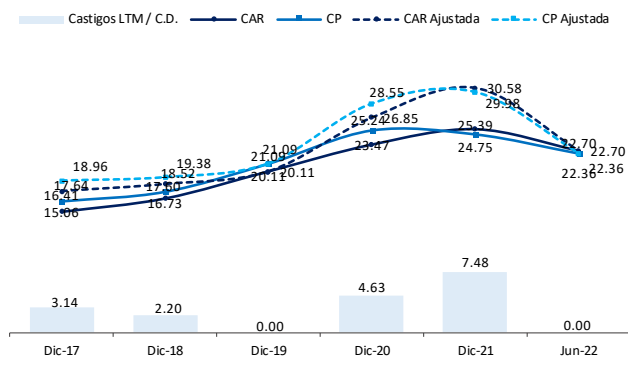
*Evolución de la Cartera Pesada (en %)*

Cartera Pesada	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
CP No Minorista	14.69	16.20	19.07	22.00	21.02	30.81
CP MYPE	16.14	17.43	22.01	24.17	20.23	20.79
CP Consumo	15.71	17.04	18.92	24.01	23.67	20.98
CP Crédito Hipotecario	60.72	40.78	34.18	18.00	21.15	23.57

*Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM*

Al considerar la CAR y la CP Ajustada en los años 2017 al 2021, han reflejado un aumento considerable al pasar de 17.6% (dic-17) a 30.6% (dic-21) y 19.0% (dic-17) a 30.0% (dic-21), respectivamente. Ambos indicadores han tenido una tendencia creciente alineada al crecimiento de los castigos, lo mismos que pasaron de PEN 13.33MM en dic-17 a PEN 27.78MM a dic-21; siendo a partir del 2020 el año donde incrementan en mayor proporción. Hay que precisar que la Cooperativa sólo reconoce saldos a castigar al cierre del año, por ello es que no se tiene registro para junio del 2021 y 2022. Respecto a su participación en la cartera de créditos, han tenido un mínimo de 2.2% en dic-2018 y un máximo de 8.8% en dic-21.



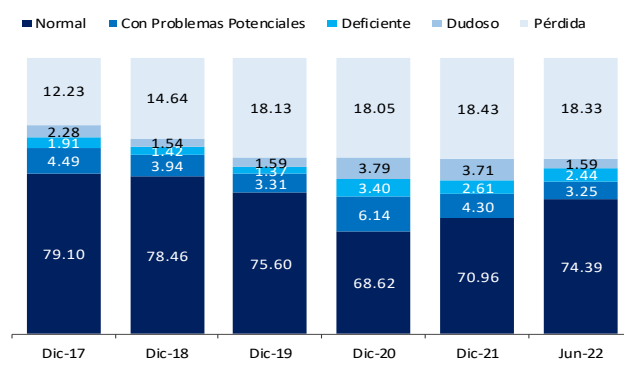
**Tendencia Indicadores de Calidad de Cartera (en %)**


Fuente: COOPAC San Hilarion. / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector Consumo y MYPE son los principales activos de la cartera de la Cooperativa y su participación en conjunto se ha mantenido en 91.8% en promedio de los créditos directos entre los años 2017 y 2021. Para el primer semestre del 2022, tuvieron una ligera reducción al tener una participación de 89.7% (vs 91.6% a dic-21).

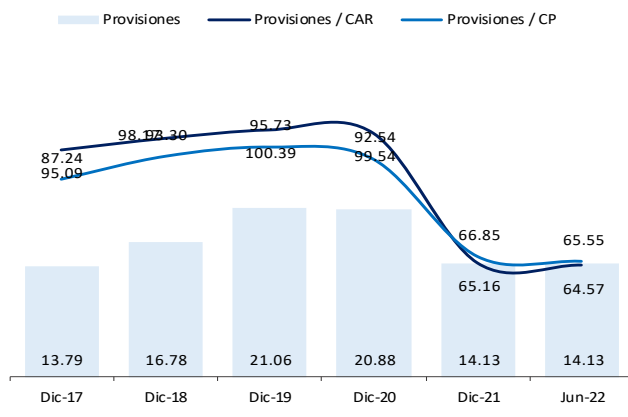
La Cooperativa se encuentra en proceso de establecer políticas y procedimientos crediticios para asegurarse que las colocaciones se efectúen a socios con adecuado historial crediticio y la capacidad de pago en concordancia por lo normado en el anexo 1 de la Resolución SBS N°480-2019. En ese contexto, la categoría del deudor refleja una cartera con mayor preponderancia a la clasificación Normal, la misma que se vio afectada en el año 2020, al reducirse de 75.6% (dic-19) a 68.6%; así mismo, en ese mismo año las clasificaciones CPP, Deficiente Dudosos se vieron incrementadas a 6.1%, 3.4% y 3.8%, respectivamente. Al cierre de jun-22, la categoría Normal mejoró a 74.4%, porcentaje similar al presentado en pre-pandemia (75.6% a dic-19). Adicionalmente, se observa una ligera reducción en las categorías CPP, Deficiente y Dudosos representadas en 3.3% (4.3% a dic-21), 2.4% (2.6% a dic-21) y 1.6% (3.7% a dic-21), respectivamente. Por el lado de la categoría Pérdida, esta se mantuvo constante desde el 2019, cerrando para jun-22 en 18.3%. Precisar que para jun-22, los créditos reprogramados representaron 772 operaciones con PEN 10.43MM, reflejando así una reducción respecto a dic-21 donde se tuvo 1,110 operaciones con valor total de PEN 13.66MM.

Por otro lado, es importante indicar que mediante Oficio N° 05532-2022-SBS, la Superintendencia autorizó a la Cooperativa la creación de un Patrimonio Autónomo de Seguro de Crédito, cuya gestión debe cumplir cabalmente las disposiciones establecidas en el Reglamento de Patrimonios Autónomos. El mismo que corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Cooperativa y que se constituye con la finalidad de cubrir el saldo insoluto de la deuda asumida por el socio en caso de su fallecimiento o invalidez total y permanente. El mismo que está reconocido dentro del rubro Provisiones por un saldo de PEN 7.00MM.

**Cartera por Categoría de Deudor (en %)**


Fuente: Coopac San Hilarion / Elaboración: JCR LATAM

En relación con la cobertura de la cartera entre el 2017 y el primer semestre del 2022, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP presentaron un deterioro considerable, las cuales descendieron a 64.6% y 65.6% respectivamente al cierre de jun-22 (vs. 95.1% y 87.2% a dic-17). Para el año 2019, se reflejaron los más altos niveles de cobertura de CAR (100.4%) y CP (95.7%). Los indicadores de cobertura se reducen de manera significativa por el aumento en mayor proporción de las CAR y CP en comparación a la disminución de las provisiones. Cabe precisar que la Cooperativa se acogió al cronograma de adecuación al 100% de las provisiones requeridas en base a la Res. SBS 2980-2020. La misma que establece desde el 2021 el porcentaje de provisión al 50%, que en su comparativa con el reconocimiento de provisiones registradas hasta el 2020, este efecto refleja un fuerte impacto. El acogimiento a la mencionada gradualidad en el mes de febrero del 2021 tuvo como saldo inicial de PEN 12.02MM, y al cierre del mes de junio muestra un saldo final de PEN 4.24MM. En ese contexto, al cierre del 2021, la cobertura CAR disminuyó considerablemente a 79.5% (105.4% en dic-20), al igual que la cobertura CP que disminuyó a 65.2% (99.5% en dic-20). Cabe mencionar que el stock de provisiones alcanzó los PEN 14.13MM, manteniendo el mismo importe que el reflejado al cierre del 2021 y con reducción de PEN 6.75MM respecto a dic-20 (PEN 20.88MM). Por el lado de su composición, se tiene según el Anexo 5, PEN 0.35MM (PEN 0.24MM a dic-21) de Provisión Genérica y PEN 9.53MM (PEN 7.22MM a dic-21) de Provisión Específica. Respecto a las garantías, el 88.2% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no cuentan cobertura (vs. 90.2% a dic-21). El 6.7% no presentan garantías preferidas y el 5.1% con garantías preferidas autoliquidables, vs. 4.5% y 5.4% a dic-21, respectivamente.

**Indicadores de Cobertura (en %)**


Fuente: COOPAC San Hilarión. / Elaboración: JCR LATAM

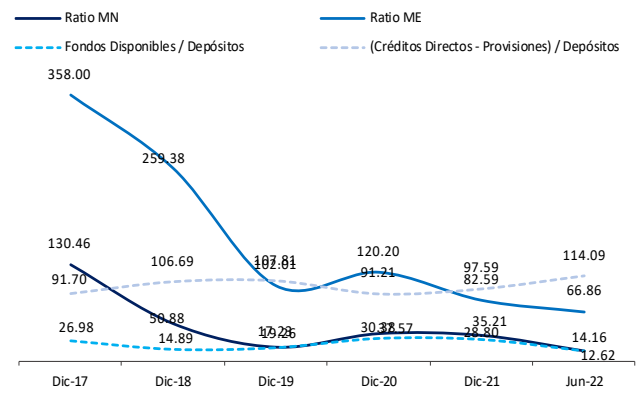
El indicador de mora llegó a 19.2%, mostrando una disminución de 1.6 pp. vs dic-21 (20.8%) y 3.0 pp. vs dic-20 (22.2%); siendo así el apetito y la tolerancia de 23.1% y 24.0%, respectivamente, para jun-22. Precisar que el nivel actual de las provisiones les sirve para proteger mejor su cartera de alto riesgo.

**Riesgo de Liquidez**

Entre el 2017 y 2021, la Cooperativa mantuvo ratios de liquidez con tendencia variable y a la contracción tanto en moneda nacional y extranjera. Así, para el año 2018, tuvo 50.9% y 259.4% respectivamente (vs 130.5% y 358.0% a dic-17). Al cierre del 2019, el ratio en M.N. y M.E. descendieron considerablemente a 19.3% y 102.0%, respectivamente; en respuesta al incremento sustancial de los pasivos a corto plazo en obligaciones de cuentas de ahorro y a plazo básicamente en moneda nacional. Posteriormente, en el 2020, ambos ratios presentaron una mejoría y llegaron a 37.6% en M.N. y 120.2% en M.E.; explicado principalmente por el incremento de los fondos disponibles debido a la imposibilidad de otorgar créditos por la emergencia sanitaria. Para el 2021, la tendencia se mantuvo similar al presentado en M.N. y una mayor reducción en M.E. llegando a 82.6%. Respecto a jun-22, la tendencia se muestra más reducida llegando a 14.2% en M.N. y 66.9% en M.E. Explicado por la reducción de los activos líquidos, principalmente en el rubro fondos disponibles en Coopac y en el Sistema Financiero Nacional en -PEN 11.28MM. Estos indicadores demuestran que la Cooperativa cuenta con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de los asociados; además, están por encima de lo exigido por la SBS (> a 8% en M.N. y > a 20% en M.E.)

Los Fondos Disponibles representaron el 28.8% de los Depósitos Totales a dic-21 vs el reflejado en dic-18 (14.9%) que fue el nivel más bajo dentro del periodo 2017-2021. Sin embargo, para junio del 2022, la reducción fue más considerable al llegar a 12.6% producto de la reducción de los fondos disponibles en 56.8% respecto a dic-21, debido a los mayores créditos otorgados, a través de nuevos convenios, en el mencionado cierre. Por otro lado, los

Créditos Directos Neto de Provisiones reflejaron el 114.1% de los Depósitos Totales (vs. 97.6% a dic-21).

**Indicadores de Liquidez (en %)**


Fuente: COOPAC San Hilarión. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al calce en plazos de vencimiento o GAP de liquidez, a jun-22 se observa brecha negativa en la banda “menor o igual a 1 año” por el importe de PEN 33.52MM; la misma que presenta un incremento de PEN 9.86MM respecto a dic-21. Ello podría ocasionar eventuales problemas de liquidez.

El riesgo de liquidez está asociada a la suficiencia de efectivo y equivalente de efectivo; la misma que está directamente influenciada por la captación de ahorro y plazo fijo de sus socios. En ese contexto, se tiene a jun-22 un comportamiento decreciente en la evolución del portafolio de captaciones, lo que impacta en la liquidez de la Cooperativa.

**Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés**

La Cooperativa no tiene préstamos contratados a tasas variables, manteniendo sólo ahorros y plazo fijo de sus asociados. Los activos que devengan intereses corresponden principalmente a la Cartera de Créditos por Cobrar por colocaciones a los socios. La Cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos en la posición de sobrecompra y sobreventa en ME. En ese contexto, según su Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, mensualmente se hace seguimiento a los riesgos de Mercado y Liquidez, informándose así la evolución de los ratios de liquidez, brechas de liquidez y el control del cumplimiento de límites internos y legales. En ese contexto, respecto a los límites de concentración se tiene: (i) Concentración de los 10 principales depositantes, los mismos que representan el 5.7% del total de la cartera de captaciones en soles (según el Manual, el indicador no debe superar el 30% de los depósitos). Así mismo, constituyen el 21.0% del patrimonio efectivo, siendo todos ellos personas naturales. (ii) Concentración de los 10 principales Acreedores, el mayor deudor individual representa el 15.8% del patrimonio efectivo, siendo 08 personas jurídicas y 02 son personas naturales. Los mismos que representan el 45.0% del patrimonio efectivo y el 8.7% del total de colocaciones.

Por el lado de la Posición Global en moneda extranjera se encuentra en niveles muy bajos en el periodo de análisis (2017-2021) con un promedio de -0.65% del Patrimonio Efectivo. La Posición de Cambio del Balance fue sobreventa con USD -0.14MM a jun-22 (vs. PEN -0.08MM a dic-21). Cabe resaltar que no hay posición neta de derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera.

### Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual de Gestión del Riesgo Operacional (R.O.), y su evaluación es realizada por el área de gestión de riesgos. En ese contexto, a jun-22 se realizaron actas de evaluación de riesgo operacional donde se contempla los siguientes puntos: (i) R.O. del Proceso de Créditos y Recuperaciones, (ii) Procesos operativos y matrices respectivas, (iii) Seguridad Física y (iv) monitoreo y evaluación de posibilidad de recupero de los créditos reprogramados y suspendidos. Hay que precisar que se monitorea y se informa mediante el grado de avance y/o implementación de los acuerdos los riesgos identificados en las reuniones posteriores a los comités de riesgos. Entre los puntos más resaltantes que la Cooperativa debe subsanar es la falta de un reporte de eventos de interrupción significativa que ponga en grave riesgo la continuidad del negocio. Además, no existe informe de riesgo por nuevos productos; lo cual en la práctica es reemplazado previa aprobación de directivas donde se solicita la revisión y/o conformidad a las instancias correspondientes, entre ellas la Unidad de Riesgo. Respecto a la normativa, se cuenta con una Política de Seguridad de la Información aprobada en marzo del 2017; además, del Manual de Gestión de Continuidad de Negocio, aprobado en jun-17. Ante ello, la Unidad de riesgos como parte de su plan de trabajo para el año 2023, está planificando empezar el proceso de implementación de planes de continuidad del negocio y sus pruebas respectivas.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa cuenta con el Manual para la Prevención y Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) aprobado mediante sesión extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 20.04.2018. En opinión de los auditores externos Huaroto Auditores y Consultores Sociedad Civil, durante el ejercicio 2021, se concluye en: (i) La actualización anual del manual; (ii) Implementación de controles internos para prevenir y mitigar los riesgos LA/FT; (iii) Cumple a la medida con lo estipulado en el Reglamento SBS N° 5060-2018. De acuerdo con el informe semestral del LA/FT por el periodo 2022, se tiene como principales hitos: (i) No se ha presentado casos de operaciones sospechosas y tampoco se ha reportado a la plataforma de la UIF-SBS (para el ejercicio 2021 tampoco se reportaron operaciones sospechosas); (ii) No se tiene creado nuevos productos, servicios o canales de distribución, o se ha incursionado en nuevos mercados de los ya constituidos que requieran evaluación de riesgo en

materia de LA/FT; (iii) Se desarrollaron todas las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el primer semestre del 2022; (iv) No se ha requerido aplicar sanciones a los trabajadores por incumplimiento del Sistema de Prevención del LA/FT.

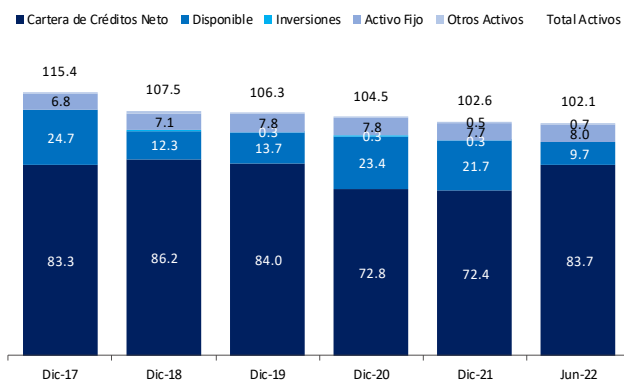
En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla satisfactoriamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

#### Estructura de Activos

Entre el 2017 y 2021, los activos totales de la Cooperativa han presentado una ligera contracción desde el 2018. En ese año, los activos se redujeron en -6.9% pasando de PEN 115.43MM (dic-17) a PEN 107.5MM, explicado básicamente por la reducción en los fondos disponibles en PEN -12.36MM, el mismo que se vio modificado por el incremento de los demás rubros del activo. Respecto a la cartera de créditos netos, se mostró un aumento de 3.5% (PEN +2.91MM), totalizando PEN 86.23MM (vs. PEN 83.32 MM a dic-17). Posteriormente, para el 2019 y 2020, los activos continuaron reduciéndose en -1.1% (PEN -1.20MM) y -1.6% (PEN -1.75MM), respectivamente en comparación al año anterior. Este comportamiento estuvo relacionado a la emergencia sanitaria nacional que impactaron significativamente en la generación de la cartera crediticia, la misma que disminuyó de PEN 84.05MM (dic-19) a PEN 72.78MM (dic-20), variando PEN -11.27MM; en contraposición el Disponible reflejó un crecimiento importante pasando de PEN 13.75MM (dic-19) a PEN 23.36MM (dic-20). Al cierre del 2021, los activos descendieron a PEN 102.58MM (-PEN 1.93MM vs dic-20) debido principalmente a la reducción en el Disponible en PEN -1.64MM y una ligera reducción en los Créditos de PEN -0.35MM en comparación al año anterior.

Al primer semestre del 2022, los Activos se mantuvieron relativamente constantes respecto al cierre de dic-21, dado que la reducción sólo fue del 0.5%. Sin embargo, al interno de las partidas del Estado Financiero se observó que el Disponible disminuyó considerablemente en un 55.2% (PEN -11.98MM), debido a préstamos corporativos otorgados en PEN 3.00MM y colocaciones de descuentos por planillas (6 convenios nuevos) en PEN 8.00MM. Por otro lado, y considerando un efecto neto a la mencionada reducción, se tuvo un incremento importante de 15.5% (PEN +11.22MM) en la Cartera de Créditos, dentro de la condición créditos vigentes. Se debe precisar que, respecto a la composición de los Activos, la Cartera de Créditos y el Disponible son los que más participan con 81.9% y 9.5%, respectivamente. En los últimos cinco años han reflejado una participación promedio y conjunta del 91.6%.

**Activos (en PEN MM)**


Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Entre el 2017 y 2021, el monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos presentó comportamiento volátil, sin embargo, es de precisar que la tendencia se contrajo en el 2020 y 2021 producto de la pandemia Covid-19. Para el año 2018 donde el crecimiento sólo fue de 3.5% se dio como resultado del aumento en los créditos vigentes neto de un mayor registro de provisiones (+21.7%), pasando de PEN 13.79MM (dic-17) a PEN 16.78MM (dic-18). Para los años 2019 y 2020, la tendencia continuó a la contracción, reduciéndose en -2.5% y -13.4%, respectivamente y en función al año anterior. Respecto al 2020, donde se tuvo la principal reducción en todo el periodo de análisis, los créditos vigentes se redujeron -17.9% (PEN -14.90MM) respecto a dic-19, neto de un incremento en los Rendimientos devengados de créditos directos en PEN 3.45MM y mayores Créditos Vencidos en PEN 0.86MM. Para el 2021, la Cartera de Créditos Neto se redujo mínimamente en sólo 0.5%, donde dentro de los principales movimientos se tiene la reducción de los créditos vigentes en PEN -4.70MM y el menor registro de provisiones que pasó de PEN 20.88MM (dic-20) a PEN 14.13MM (dic-21).

Por el lado del primer semestre del 2022, se observa un fortalecimiento en la Cartera de Créditos Neto, al pasar de PEN 72.43MM (dic-21) a PEN 83.65MM (jun-22), reflejando así un incremento del +15.5% (PEN +11.22MM), como resultado básicamente de mayores créditos vigentes en +16.9% (PEN +10.79MM). En ese contexto, las colocaciones con mayor monto desembolsado por agencias son: La Unidad de Convenios (descuento por planilla), seguida de la agencia Las Flores y la agencia Canto Grande, entre otras agencias de menor participación. Respecto a los productos crediticios, el producto Crediplan tiene el mayor monto desembolsado (31.56%), seguido del producto Crediapoyo-4 (13.31%) y el producto Crediplus (10.07%), entre otros de menor participación.

Como hecho posterior al corte de este informe, en set-22 la Cooperativa fue autorizada por Cofide para acceder al programa FAE Texco de PEN 2.4MM.

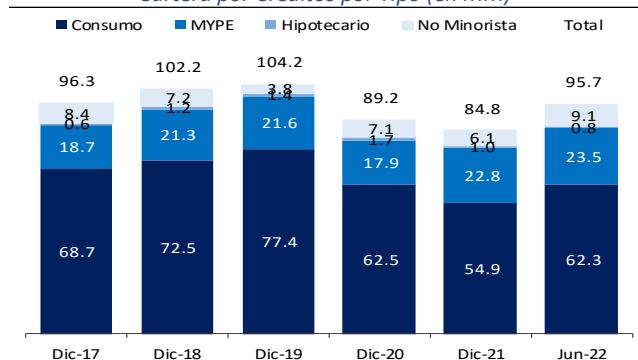
**Situación de la Cartera Crediticia (en %)**

Situación del Crédito	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Vigentes	84.9%	83.3%	79.9%	76.5%	74.6%	77.3%
Refinanciados	2.0%	1.4%	1.2%	1.3%	4.6%	3.5%
Vencidos	8.4%	8.4%	9.1%	11.5%	10.9%	10.3%
Cobranza Judicial	4.6%	6.9%	9.8%	10.6%	9.9%	8.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de la cartera a jun-22, se observa un ligero incremento en los créditos vigentes desde el inicio de la pandemia, llegando a un 77.3% (74.6% en dic-21) de la participación. Así mismo, se muestra una reducción en los créditos refinanciados y los de cobranza judicial. Los créditos refinanciados a jun-22 implicaron 277 operaciones de crédito con saldo de capital de PEN 5.19MM y para dic-21, 231 operaciones con saldo de PEN 5.20MM. De acuerdo con el saldo vencido de los créditos refinanciados, ellos totalizaron en PEN 1.89MM y constituyeron el 36.5% de morosidad del total del saldo capital refinanciado.

Considerando los tipos de créditos que componen la Cartera, los créditos de Consumo son los que mayor participación han tenido en el periodo de análisis 2017 – 2022; siendo el año 2019 donde la participación llegó a un máximo de 74.2%. Posteriormente, y a efecto de la pandemia Covid-19, a dic-21, se vio reducido a 64.7% con un saldo de PEN 54.86MM, siendo menor en 12.2% (PEN - 7.64MM) al reflejado en dic-20 (PEN 62.50MM); para jun-22 se tiene un incremento del 13.6%, totalizando así en PEN 62.30MM y que le permite posicionarse con el 65.1% del total de la cartera. El segundo tipo de crédito más importante son los otorgados al sector MYPE, los mismos que participan con el 24.6% a jun-22 (vs el 26.9% en dic-21) con saldo de PEN 23.54MM (vs PEN 22.82MM en dic-21), luego del aminoramiento de esta cartera en el 2020 que llegó a PEN 17.86MM. Finalmente, los créditos No Minoristas e Hipotecario para vivienda participan en 9.5% y 0.8% en jun-22. Hay que precisar que el primer tipo de crédito ha reflejado la mayor participación en los últimos cinco años.

**Cartera por Créditos por Tipo (en MM)**


Fuente: Coopac San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM



**Estructura de Pasivos**

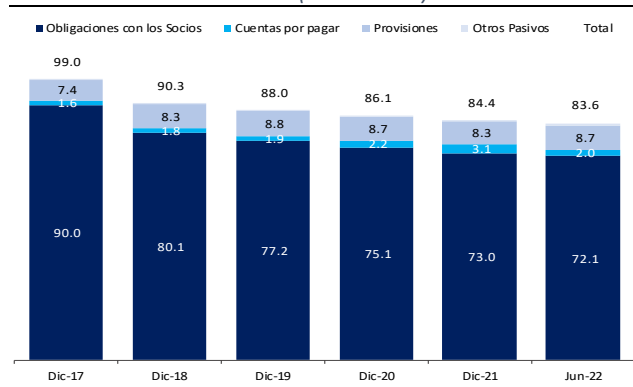
Entre el 2017 y 2021, la evolución de los pasivos ha presentado un comportamiento descendente, pasando de PEN 99.02MM (dic-17) a PEN 84.43MM (dic-21). La disminución más considerable fue la presentada en dic-18 debido a las menores obligaciones por cuentas a plazo que pasaron de PEN 71.01MM (dic-17) a PEN 60.91MM; en oposición a ello, las provisiones incrementaron +11.5% (PEN +0.85MM) debido a las provisiones Asociativas. Para los años 2019 y 2020, la reducción fue sólo del -2.5% y -2.2%, respectivamente, de acuerdo con el año anterior, producidos también por la contracción en las captaciones de cuentas a plazo. Al cierre del primer semestre del 2022, se continuó con la ligera disminución del pasivo pasando de PEN 84.43MM (dic-21) a PEN 83.56MM, impulsado básicamente por la reducción en -8.5% de las Obligaciones por cuentas de Ahorro (PEN -1.39MM).

*Participación de las Obligaciones con los Socios (en %)*

Obligaciones con los Socios	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Obligaciones por Cuentas a Plazo	78.9%	76.1%	75.8%	77.0%	75.0%	76.2%
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	17.5%	20.5%	21.2%	19.8%	22.5%	20.9%
Otras Obligaciones	3.6%	3.4%	3.0%	3.2%	2.5%	2.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

La composición de los pasivos se concentra principalmente en las Obligaciones con los Socios, la que en el 2017 tuvo una participación del 90.9%, seguida de las Provisiones con 7.5%. Posteriormente, esta composición se ha visto gradual y ligeramente modificada al reducirse las Obligaciones con los Socios a 86.3% y al aumentar las Provisiones a 10.4% al cierre de junio del 2022. Los 10 principales depositantes representan el 5.7% y 21.0% de las captaciones y Patrimonio Efectivo, respectivamente.

*Pasivos (en PEN MM)*


Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Composición y Desempeño**

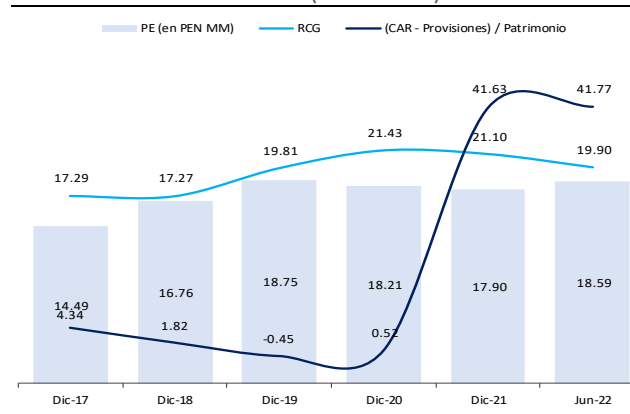
La Cooperativa tiene como principal fuente de financiamiento, los recursos obtenidos a través de las captaciones u Obligaciones con los Socios; los mismos que han presentado contracción pasando del 78.0% obtenido en dic-17 a 70.6% en jun-22. Mientras que el Patrimonio cubrió el 14.2% (a dic-17) aumentando así a 18.2% en jun-22. Las obligaciones con los Socios están conformadas mayoritariamente por los depósitos a plazo con 76.2% (vs

75.0% a dic-21), que a la vez contiene 14,265 depositantes y ahorros con el 20.9% (vs 22.5% a dic-21) con 3,906 depositantes.

Cabe mencionar que el Capital Social representa el 14.5% del fondeo total (vs. 14.3% a dic-21) con un total de 33,892 aportantes.

**Solvencia**

Entre el 2017 y 2021, el Patrimonio Efectivo (PE) ha presentado una dinámica mínimamente variable que pasó de PEN 14.5MM en dic-17 a PEN 16.8MM y PEN 18.7MM, en los años 2018 y 2019, respectivamente. Siendo este último año el que mayor importe presentó. Posteriormente, se vio reducida a PEN 17.90MM a dic-21, e incrementada a PEN 18.59MM en jun-22, principalmente por la mayor Reserva Cooperativa en 36.9% (PEN +0.69MM). Por el lado de la composición del PE, el 93.1% corresponde al Patrimonio Básico y el 6.9% de Patrimonio Suplementario. El RCG ha seguido la misma tendencia respecto a la evolución del PE, donde el mayor porcentaje registrado fue a dic-20, 21.4% en comparación al 13.4% que se obtuvo en dic-17. Al cierre de jun-22, el porcentaje se redujo a 19.9% (21.1% en dic-21) a causa del incremento en 10.2% (PEN +8.62MM) de los Activos Ponderados por Riesgo. El compromiso patrimonial neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 41.8% al cierre de jun-22, reflejando así el indicador más alto en el periodo de análisis. El mismo que a dic-17 fue de 4.3% y 0.5% en dic-20. Para el cierre del 2021, se da el salto considerable a 41.6%, el mismo que está asociado principalmente a la reducción en las provisiones de créditos directos en 32.3% (PEN -6.75MM) entre dic-21 y dic-20.

*Solvencia (en PEN MM)*


Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

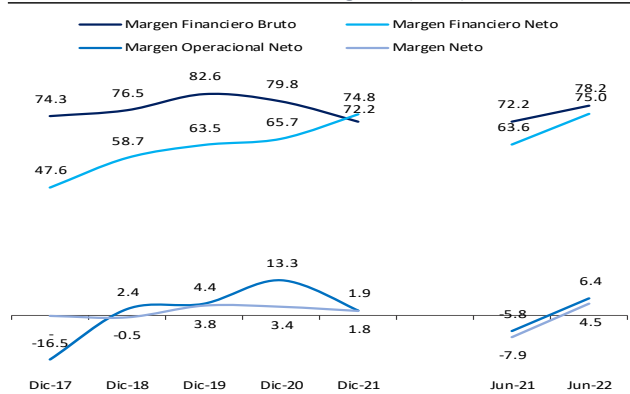
**Rentabilidad y Eficiencia**

Entre el 2017 y 2021, los ingresos financieros se han reducido constantemente, donde en los años 2018 y 2019 el decrecimiento sólo fue -1.3% en promedio. Para el 2020 y 2021, la reducción fue más considerable al pasar de PEN 20.01MM en dic-19 a PEN 16.65MM en dic-20, implicando así una caída del -16.8%; siendo así menor a la reflejada en el 2021 donde los ingresos financieros se redujeron en -



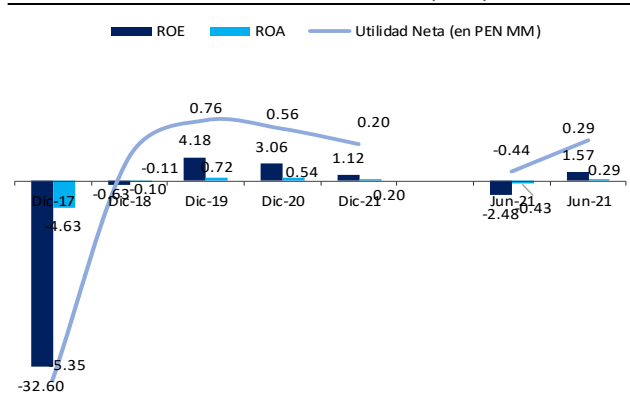
33.9% en comparación a dic-20 y totalizaron en PEN 11.00MM, ambos asociados por la crisis sanitaria nacional. Respecto al Margen Bruto la Cooperativa ha presentado un promedio de 77.1% respecto a los Ingresos Financieros en el tramo 2017-2021. Por el lado del Margen Operacional Neto, el 2017 mostró un margen negativo de 16.5% con posterior recuperación en el 2018 en adelante. Se debe precisar que, al cierre del 2020, el indicador llegó a su máximo de 13.3% y 1.9% para el cierre del 2021. El Resultado Neto reflejó utilidad en los años 2019, 2020 y 2021 de PEN 0.76MM, PEN 0.56MM y PEN 0.20MM, respectivamente.

A jun-22, los ingresos totalizaron en PEN 6.41MM, mostrando un crecimiento de 14.2% en comparación a jun-21. El Margen Financiero Bruto y Operacional Neto son 78.2% (vs.72.2% en jun-21) y 6.4% (vs. -5.8% en jun-21), respectivamente. Así mismo, el Margen Neto ascendió a 4.5% (vs. -7.9% a jun-21).

**Evolución de Márgenes (en %)**


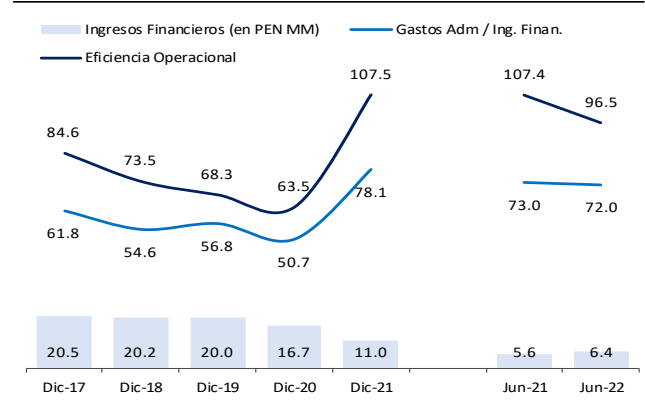
Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

A jun-22, la utilidad neta reflejó utilidad de PEN 0.29MM (vs. pérdida de PEN 0.44MM a jun-21). El ROA representó 0.3% (vs. -0.4% a jun-21) y el ROE 1.6% (vs. -2.5% a jun-21).

**Indicadores de Rentabilidad (en %)**


Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los gastos de administración representaron 77.4% de los ingresos financieros de jun-22 (vs. 73.0% a jun-21), incrementando así 12.7% debido al mayor nivel de gastos de Personal y Directivos (+PEN 0.38MM) y Servicios recibidos de terceros (+PEN 0.14MM). Es importante recalcar que los gastos administrativos han tenido tendencia a la reducción pasando de PEN 12.7MM (dic-17) a PEN 8.59MM (dic-21), como resultado de la aplicación de su política de austeridad para optimizar los recursos humanos.

**Eficiencia Operacional (en %)**


Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM

## DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 06 de diciembre del 2022 *otorgar* la clasificación para Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> C	<b>Perspectiva</b> Positiva
-----------------------------	---------------------------	--------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexos**
*Anexo 1: Indicadores Financieros*

<b>Indicadores (en PEN MM)</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Jun-21</b>	<b>Jun-22</b>
Disponible	0.41	0.42	0.45	0.54	0.69	<b>0.83</b>	<b>0.64</b>
Fondos Disponibles	24.29	11.92	13.30	22.82	21.04	<b>26.71</b>	<b>9.10</b>
Créditos Directos	96.32	102.19	104.29	89.39	85.40	<b>85.08</b>	<b>96.38</b>
Provisiones	13.79	16.78	21.06	20.88	14.13	<b>21.21</b>	<b>14.13</b>
Activo Total	115.43	107.46	106.26	104.51	102.58	<b>102.88</b>	<b>102.12</b>
Obligaciones con los Socios	90.00	80.06	77.20	75.12	73.03	<b>73.26</b>	<b>72.10</b>
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	15.78	16.45	16.40	14.85	16.44	<b>14.63</b>	<b>15.04</b>
Obligaciones por Cuentas a Plazo	71.01	60.91	58.48	57.87	54.78	<b>56.43</b>	<b>54.94</b>
Pasivo Total	99.02	90.29	87.99	86.05	84.43	<b>85.08</b>	<b>83.56</b>
Patrimonio	16.41	17.17	18.28	18.46	18.14	<b>17.80</b>	<b>18.56</b>
Capital Social	14.98	15.38	15.53	15.15	14.63	<b>14.93</b>	<b>14.76</b>
Reservas	4.62	1.43	2.71	2.74	3.31	<b>3.31</b>	<b>3.51</b>
Resultado Neto del Ejercicio	-5.35	-0.11	0.76	0.56	0.20	<b>-0.44</b>	<b>0.29</b>
Ingresos Financieros	20.54	20.20	20.01	16.65	11.00	<b>5.61</b>	<b>6.41</b>
Margen Financiero Bruto	15.26	15.46	16.53	13.30	7.94	<b>4.05</b>	<b>5.02</b>
Margen Financiero Neto	9.79	11.85	12.70	10.95	8.23	<b>3.57</b>	<b>4.81</b>
Margen Operacional Neto	-3.40	0.49	0.89	2.21	0.21	<b>-0.33</b>	<b>0.41</b>
Resultado Neto del Año	-5.35	-0.11	0.76	0.56	0.20	<b>-0.44</b>	<b>0.29</b>
<b>Liquidez (en %)</b>							
Ratio de Liquidez MN	130.46	50.88	19.26	37.57	35.21	<b>45.02</b>	<b>14.16</b>
Ratio de Liquidez ME	358.00	259.38	102.01	120.20	82.59	<b>113.23</b>	<b>66.86</b>
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	26.98	14.89	17.23	30.38	28.80	<b>36.47</b>	<b>12.62</b>
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	91.70	106.69	107.81	91.21	97.59	<b>87.18</b>	<b>114.09</b>
<b>Solvencia (en %)</b>							
Ratio de Capital Global	17.29	17.27	19.81	21.43	21.10	<b>22.22</b>	<b>19.90</b>
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	5.05	5.37	4.82	4.81	4.71	<b>4.66</b>	<b>4.57</b>
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	6.03	5.26	4.81	4.66	4.65	<b>4.78</b>	<b>4.50</b>
Cartera Atrasada / Patrimonio	76.81	91.07	107.78	107.32	97.90	<b>137.84</b>	<b>99.57</b>
Compromiso Patrimonial Neto	4.34	1.82	-0.45	0.52	41.63	<b>35.81</b>	<b>41.77</b>
<b>Calidad de Cartera (en %)</b>							
Cartera Atrasada (CA) - Morosidad	13.08	15.30	18.89	22.16	20.80	<b>28.83</b>	<b>19.17</b>
CA Ajustada	15.73	17.13	18.89	25.60	26.31	<b>28.83</b>	<b>19.17</b>
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	15.06	16.73	20.11	23.47	25.39	<b>32.42</b>	<b>22.70</b>
CAR Ajustada	17.64	18.52	20.11	26.85	30.58	<b>32.42</b>	<b>22.70</b>
Cartera Pesada (CP)	16.41	17.60	21.09	25.24	24.75	<b>33.23</b>	<b>22.36</b>
CP Ajustada	18.96	19.38	21.09	28.55	29.98	<b>33.23</b>	<b>22.36</b>
Cobertura CA	109.42	107.29	106.90	105.40	79.54	<b>86.45</b>	<b>76.44</b>
Cobertura CAR	95.09	98.17	100.39	99.54	65.16	<b>76.89</b>	<b>64.57</b>
Cobertura CP (Créditos Totales)	87.24	93.30	95.73	92.54	66.85	<b>75.02</b>	<b>65.55</b>
CA - Provisiones / Patrimonio	-7.23	-6.64	-7.44	-5.79	20.03	<b>18.68</b>	<b>23.46</b>
CAR - Provisiones / Patrimonio	4.34	1.82	-0.45	0.52	41.63	<b>35.81</b>	<b>41.77</b>
CP - Provisiones / Patrimonio	12.30	7.02	5.14	9.12	38.62	<b>39.69</b>	<b>40.00</b>
Normal	79.10	78.46	75.60	68.62	70.96	<b>61.03</b>	<b>74.39</b>
CPP	4.49	3.94	3.31	6.14	4.30	<b>5.74</b>	<b>3.25</b>
Deficiente	1.91	1.42	1.37	3.40	2.61	<b>3.53</b>	<b>2.44</b>
Dudoso	2.28	1.54	1.59	3.79	3.71	<b>4.95</b>	<b>1.59</b>
Pérdida	12.23	14.64	18.13	18.05	18.43	<b>24.75</b>	<b>18.33</b>
Castigos LTM / Créditos Directos	3.14	2.20	0.00	4.63	7.48	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>							
Margen Financiero Bruto	74.29	76.51	82.59	79.84	72.18	<b>72.19</b>	<b>78.21</b>
Margen Financiero Neto	47.64	58.67	63.48	65.75	74.85	<b>63.64</b>	<b>75.03</b>
Margen Operacional Neto	-16.53	2.41	4.44	13.25	1.88	<b>-5.84</b>	<b>6.43</b>
Margen Neto	-26.04	-0.53	3.82	3.39	1.84	<b>-7.88</b>	<b>4.54</b>
ROA	-4.63	-0.10	0.72	0.54	0.20	<b>-0.43</b>	<b>0.29</b>
ROE	-32.60	-0.63	4.18	3.06	1.12	<b>-2.48</b>	<b>1.57</b>
Rendimiento de cartera	21.33	19.77	19.19	18.63	12.88	<b>6.60</b>	<b>6.65</b>
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	61.82	54.55	56.84	50.72	78.10	<b>73.00</b>	<b>72.04</b>
Eficiencia Operacional	84.60	73.53	68.31	63.52	107.51	<b>107.36</b>	<b>96.54</b>
<b>Otras Variables</b>							
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	9,738	10,386	10,333	11,495	12,813	<b>11,675</b>	<b>12,744</b>
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	11.25	10.01	9.65	9.39	9.13	<b>9.16</b>	<b>9.01</b>
N° de Personal	159	154	153	117	138	<b>125</b>	<b>143</b>
N° de Deudores	9,892	9,839	10,093	7,777	6,665	<b>7,287</b>	<b>7,563</b>
N° de Socios	33,849	34,163	35,169	33,723	32,850	<b>33,218</b>	<b>33,892</b>
Posición Global en ME / PE (en %)	-3.69	0.70	-0.72	-0.10	-0.45	<b>1.28</b>	<b>-0.73</b>

*Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno – Junio 2022*

<b>Consejo de Administración</b>	
Elías A. Saavedra Rodríguez	Presidente
Iris N. Alva Galvez	Vicepresidente
Segundo F. Florindez Chimoven	Secretario
Elver Alarcón Garay	Vocal
Alberto Perales Rojas	Vocal
<b>Consejo de Vigilancia</b>	
Javier Bustamante Aguirre	Presidente
Isidoro Gregorio Vilca Aquino	Vicepresidente
Modesta Pacheco Contreras	Secretaría
<b>Plana Gerencial y Principales Jefaturas</b>	
Miguel A. Tejada Ramos	Gerente General
Luis M. Espinoza Yacolca	Jefe de Créditos y Recuperaciones
Tito A. Wong Susanibar	Jefe de riesgos
Manuel A. Terrones Saravia	Jefe de Auditoría Interna
Moises N. Holguin Fiestas	Jefe de División de Asesoría Legal
Noelia M. Valenzuela Millán	Jefe del Departamento de Operaciones

*Fuente: COOPAC San Hilarión / Elaboración: JCR LATAM*